

ANEXO III

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A
DESARROLLAR POR LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA: **PRINCIPADO DE ASTURIAS**



CSV : GEN-5132-7c60-088f-87c1-3476-3b83-f6ac-f6fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MELANIA ALVAREZ GARCIA | FECHA : 24/11/2021 12:24

FIRMANTE(2) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 29/11/2021 10:19 | Sin acción específica

PROYECTO N°: 1	DRIADE. Programa de inversiones para el impulso de la transición modelo de cuidados centrados en la promoción de la autonomía de la persona	LÍNEA: C22.I1
a) Descripción de la inversión	El proyecto está orientado a implementar una serie de inversiones que permitan llevar a cabo el Plan de Transición al Nuevo Modelo de Cuidados de Larga Duración. Este proceso de transición requiere la creación de nuevos equipamientos, así como la adaptación de infraestructuras y equipamientos existentes de forma que puedan responder a los requerimientos espaciales de los nuevos modelos de organización funcional. Este modelo responde a una orientación de cuidado personalizado centrado no solamente en los propios cuidados asistenciales sino enmarcados en el proyecto de vida de las personas. Este proyecto de vida requiere una participación activa efectiva, y para ello es imprescindible que los centros se diseñen orientados a una mayor apertura a la comunidad en sentido amplio (participación de familiares en la vida del centro, ambiente hogareño, interacción con otros servicios o iniciativas diferentes al cuidado asistencial, etc.) y con los entornos en los que se ubican por lo que se requieren inversiones para adecuar los espacios físicos a las nuevas necesidades funcionales. El nuevo modelo de cuidados pretende que las personas vivan de acuerdo con sus intereses y proyectos de vida, mejoren su bienestar y calidad de vida, organizando las actividades en unidades convivenciales pequeñas de en torno a quince personas, atendidas por profesionales formados, en las que comparte el día a día, posibilitando la elección de sus actividades de acuerdo con su interés y buscando que se desarrollen emociones positivas con el apoyo del profesional de referencia y los grupos de apoyo. El objetivo es que las personas mayores o con discapacidad, con independencia de su lugar de residencia, convivan en un entorno organizativo de cuidados y rutinas que respondan a una atención personalizada y estable, que permita desarrollar su proyecto personal y construir lazos con la familia y el entorno respetando sus gustos y expectativas más allá del propio cuidado asistencial.	



En este sentido las inversiones estarán dirigidas a:

- La adaptación y adecuación espacial de **los centros residenciales de cuidados de larga duración** para personas mayores, dependientes y personas con discapacidad para la generación de nuevos modelos organizativos (p.ej. unidades de convivencia)
- La **creación de centros y servicios de atención diurna de proximidad** diseñados bajo el nuevo enfoque y en atención a un estudio de la demanda, dotando de estas infraestructuras en aquellos territorios que no cuenten con dotación suficiente o no exista dotación.

La inversión se centrará en tres ejes de actuación:

- **Inversiones en infraestructuras para la remodelación y adaptación de centros existentes y creación de nuevos equipamientos** orientados a organizar unidades de convivencia, generar un ambiente físico agradable, accesible y hogareño en los que desarrollar actividades terapéuticas sean significativas que permitan mejorar la calidad de vida y el trato personalizado (que incluye las unidades de convivencia), la eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la eficiencia energética, actuando en el conjunto de centros de titularidad pública y ofreciendo incentivos para la remodelación de centros de titularidad privada.

Las obras de infraestructuras incluirán también la generación de espacios terapéuticos innovadores (p.ej. salas Snoezelen de estimulación sensorial) y para la creación de nuevos recursos innovadores de diurna de proximidad abiertos a la comunidad.

- **Inversiones en equipamiento tecnológico y técnico para el fomento de la autonomía de personas usuarias de la red de centros residenciales y de día**, incluyendo la incorporación de tecnologías terapéuticas al servicio de los cuidados (herramientas y plataformas de hardware que permitan incorporar recursos audiovisuales y programas informáticos en la realización de actividades físicas y de rehabilitación, así como el desarrollo de programas de atención a usuarios con demencia que permitan su interacción con el medio, la mejora de sus capacidades de orientación, memoria y de realización de actividades cotidianas, sistemas de detección y alerta para las personas deambulantes y errantes en las residencias) y la dotación de tecnologías para uso de las personas usuarias en centros residenciales y de día (sistemas de



	videoconferencia, ordenadores, tabletas de préstamo, etc.). • Formación para el impulso de procesos de gestión del cambio dirigida a profesionales y personas usuarias en el nuevo modelo organizativo funcional, así como en metodologías terapéuticas innovadoras apoyadas con el uso de la tecnología.
b) Implementación de la inversión	En orden a tener más impacto en la transformación del modelo de cuidados, y a transformar los servicios del sector residencial, las actuaciones estarán abiertas al conjunto de los centros residenciales y centros día, tanto de titularidad pública como los concertados y privados. • Las inversiones y equipamiento de las residencias y centros día titularidad pública se realizarán directamente por el Principado; el desarrollo de las obras y las compras de equipamientos se licitarán mediante concurrencia competitiva. • Para las inversiones en obras en residencias y centros día de titularidad municipal se formalizarán convenios con los municipios. • Para las inversiones en obras residencias privadas, bien sean concertadas o no concertadas se sacarán convocatorias de subvenciones. La inversión se realizará por fases en procesos independientes para las diferentes actuaciones. Año 2021: Estudio preliminar de necesidades en infraestructuras y equipamiento tecnológico, con la identificación de criterios de ejecución, licitación y diseño de bases de convocatoria de ayudas y convenios. Desarrollo de algunas obras que ya han sido identificadas y que se pueden realizar de modo inmediato. Esta fase finalizará con el inicio de la licitación abierta de las inversiones para los centros de los que la Consejería es titular; la firma de convenios con entidades locales y la convocatoria de ayudas a entidades privadas para las inversiones en infraestructuras y equipamiento. Año 2022: Ejecución de obras licitadas por la Consejería y de obras y equipamiento a entidades locales y entidades privadas en la convocatoria 2021. Licitación de equipamiento tecnológico y mueble de centros públicos de la Consejería.



	Nueva convocatoria y resolución de ayudas a entidades privadas para las inversiones en infraestructuras y equipamiento. Año 2023: Equipamiento de centros públicos de la Consejería y formación a profesionales en uso de equipamiento tecnológico. Ejecución de obras y equipamiento a entidades locales y entidades privadas de la convocatoria 2022.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	Las actuaciones se ejecutarán en la línea C22.I1 con la siguiente previsión: 2021: 8.774.000,00 € 2022: 12.130.000,00 € 2023: 13.602.000,00 € TOTAL: 34.506.000,00 €
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	Los conceptos de gasto fundamentales son: • Obras en infraestructuras (reforma y construcción) • Equipamientos técnicos y tecnológicos • Estudios preparatorios: análisis de necesidades diseño de proyectos, etc. • Acciones formativas a los profesionales de residencias y centros día sobre el nuevo modelo de cuidados.



PROYECTO Nº: 2	LLAR: Tecnología de activación de mecanismos de respuesta comunitaria para el cuidado y apoyo social.	LÍNEA: C22.I1
a) Descripción de la inversión	El proyecto pretende impulsar mecanismos de respuesta comunitaria para el cuidado y apoyo social para la preservación de la autonomía personal en el hogar mediante el uso de tecnologías de asistencia remota y tecnologías ambientales. Este proyecto pretende dar respuesta a las expectativas de la población a vivir su envejecimiento en el entorno del hogar aprovechando los múltiples beneficios que esta opción supone para el mantenimiento de la autonomía y la prevención a la dependencia asociada al envejecimiento. El proyecto plantea la puesta en marcha de un sistema tecnológico que habilite una respuesta efectiva para el cuidado y apoyo social en el hogar mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno, partiendo de un enfoque basado en la prevención de la dependencia y de la vulnerabilidad social. Basado en tecnologías ubicuas aprovechará el potencial de éstas para dar respuesta a las necesidades individuales de autocuidado (asistentes personales, alertas tempranas), los cuidados asistenciales (analítica inteligente de datos, plataforma de videoasistencia y monitorización de riesgos en el hogar) y la prevención de la soledad no deseada (red de contactos virtual) facilitando la adopción del modelo de atención domiciliaria hasta donde sea posible, involucrando a profesionales, a la familia y a la persona dependiente en el cuidado. La red de respuesta estará articulada sobre la red de centros y servicios de proximidad de cuidados de larga duración, además en coordinación sociosanitaria podrá articular actuaciones combinadas con el Servicio de Salud del Principado de Asturias. Esta inversión pretende por una parte ofrecer los soportes necesarios, de infraestructura tecnológica (plataforma y dispositivos basados en tecnologías inalámbricas y del internet de las cosas) que permitan activar y generalizar el sistema de teleasistencia y que activen un mercado de servicios en torno al mismo.	



	La otra línea de inversión será el apoyo para la adquisición de los dispositivos tecnológicos de las personas usuarias puedan comprar o co-pagar esos servicios de acuerdo con criterios de progresividad (p.ej. mediante cheques de apoyo o leasing de tecnología). Se parte del principio de que la universalización de la red y el incremento de la oferta de servicios incrementará la demanda (el interés y la predisposición de la ciudadanía a usar y pagar por estos) si se les facilitan los canales y equipamientos. Se pretende que sean servicios versátiles y adaptados a distintos grupos de población y necesidades personales. La inversión se realizará en dos ejes: • Diseño y desarrollo de las tecnologías que den soporte a los nuevos servicios de autocuidado y teleasistencia según las necesidades de las personas. • Subvención de dispositivos para las personas usuarias. La inversión se complementaría con un estudio preliminar de necesidades, desde una perspectiva demográfica (necesidades de teleasistencia actuales y futuras, etc.), técnica (soluciones tecnológicas innovadoras, accesibilidad, interoperabilidad de sistemas, etc.) y de gestión (necesidades de recursos humanos y de capacitación de profesionales), así como la capacitación a profesionales y la creación de grupos de co-producción con telepersonas usuarias consistente en la formación el uso de los dispositivos herramientas tecnológicas y metodologías de teleasistencia incorporadas.
b) Implementación de la inversión	Las inversiones en desarrollo tecnológico y equipamiento para profesionales se ejecutarán directamente por la Consejería. La inversión en dispositivos domiciliarios se realizará mediante subvención o copago con un modelo de leasing por parte del usuario garantizando la sostenibilidad de las infraestructuras. Fase 1. Año 2021: Estudio preliminar de necesidades de desarrollo y equipamiento tecnológico, con la identificación de criterios de ejecución y contratación. Inicio de la licitación del desarrollo tecnológico y las compras de equipamientos para profesionales mediante concurrencia competitiva a empresas especializadas o suministradoras. Definición de sistema de apoyo a la adquisición de dispositivos a personas usuarias y ejecución de inversión. Diseño de la arquitectura funcional y tecnológica.



	Fase 2. Años 2021/2022: Desarrollo de plataforma y aplicativos, adquisición e instalación de equipamiento tecnológicos. Testeo de aplicativos. Ejecución de inversión en dispositivos. Formación a profesionales y personas usuarias. Año 2022/2023: Ejecución de inversión en dispositivos. Formación a profesionales y personas usuarias. Evaluación de servicios de teleasistencia y propuestas de mejora.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	Las actuaciones se ejecutarán en la línea C22.I1 con la siguiente previsión: 2021: 1.090.000,00 € 2022: 1.900.000,00 € 2023: 3.250.000,00 € Total: 6.240.000,00 €
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	• Inversión tecnológica en el desarrollo o adquisición de una plataforma de soporte y desarrollo de aplicativos que ofrezcan nuevos servicios de autocuidado y teleasistencia según las necesidades de las personas, Diseño de la base de conocimiento que analice el grado de vulnerabilidad social en base a las condiciones individuales de la persona en el hogar. • Adquisición de equipamiento tecnológico • Subvención de dispositivos para las personas usuarias. • Estudios preparatorios: análisis de necesidades diseño de proyectos, grupos iterativos de coproducción de los servicios base. etc. • Gastos de personal de formación a los profesionales y personas usuarias



PROYECTO Nº: 3	ARAMO: Framework Tecnológico para el Sistema Asturiano de Servicios Sociales del Principado de Asturias.	LÍNEA: C22.I2
a) Descripción de la inversión	El Principado de Asturias siempre se ha situado entre las comunidades autónomas con un desarrollo avanzado de la administración electrónica. Un hecho que no ha dejado de lado a los servicios sociales, avanzando mediante la implantación del expediente electrónico y la mejora de la interoperabilidad del sistema de información en los servicios sociales para la transición hacia la historia social única. Sin embargo, los avances tecnológicos de la última década nos muestran que aún queda camino por recorrer. La idiosincrasia del Sistema Asturiano de Servicios Sociales ante las expectativas y necesidades de los ciudadanos requieren de un proceso de transformación digital que implique el desarrollo de un completo ecosistema tecnológico que tomando la Historia Social Única Electrónica como elemento integrador del modelo de atención continua centrada en la persona permita incrementar la agilidad, la calidad y la eficacia de la atención e intervención social. El proyecto pretende alcanzar los siguiente objetivos clave: - Ofrecer un entorno tecnológico común ágil, dinámico y conectado que interrelacione todos los niveles de atención por parte de todos los profesionales que participan en el sistema. - Automatizar procesos centrales y generar procesos dinámicos y conectados con todos los entes que componen el Sistema Asturiano de Servicios Sociales. - Diseñar tecnologías centradas en el usuario y en la privacidad que sean transparentes y accesibles al ciudadano, que acompañen al proceso de normalización y simplificación administrativa. - Generar una historia social única que garantice un modelo de atención centrado en la persona y con continuidad, interoperable integrada con otros sistemas de protección (empleo, salud, y educación). - Incrementar los canales de relación con la ciudadanía, mediante una estrategia omnicanal homogénea. - Eliminar los silos de información evolucionando hacia una estrategia orientada al dato (data-driven) aprovechando el potencial de las tecnologías big data y la inteligencia artificial que permitan desarrollar políticas sociales	



	preventivas bajo un código ético para el análisis de la información. El proyecto abordará la digitalización integral modular de los Servicios Sociales del Principado de Asturias mediante la creación de un framework tecnológico avanzado que integrará las aplicaciones y funcionalidades orientadas a desarrollar soportes digitales para la generación de la historia social única, aplicaciones de gestión de centros y servicios, gestión de subvenciones, automatización de procesos y visualización avanzada de datos. Sobre este framework se desarrollará el portal ciudadano con el que se ofrecerá información general e individual del proceso de tramitación electrónica de gestiones y documentación, prestación telemática de servicios, etc.) La inversión se centrará en dos ejes: • Inversión en el desarrollo del <i>framework tecnológico</i> y las aplicaciones que conformarán el ecosistema tecnológico de servicios sociales. • Inversión para la renovación y dotación de equipamiento tecnológico a centros de servicios sociales, que serán necesarios para el uso de estos servicios Complementariamente será necesaria la capacitación a profesionales en el manejo del sistema digital, así como el desarrollo de análisis de necesidades que permitan planificar las inversiones a llevar a cabo. El diseño del proyecto se alineará con las directrices de la Estrategia Europea del Dato desarrollándose como parte del espacio común de datos europeo, orientando sus resultados a facilitar que las políticas sociales desarrolladas a través del Sistema Asturiano de Servicios Sociales se realizarán en base a información de datos no personales en un marco seguro y confiable.
b) Implementación de la inversión	La implantación de la estrategia digital del Sistema Asturiano de Servicios Sociales se desarrollará durante tres años y tendrá las siguientes fases que serán intercaladas en el tiempo: 2021. Conceptualización del Framework Tecnológico: Reingeniería de procesos, normalización de procesos para la digitalización de expedientes (<i>no-paper</i>) y definición y homogeneización del modelo de datos y definición funcional y técnica del framework. 2022. Plan de trabajo y licitación del servicio. Desarrollo tecnológico modular. Cada uno de los módulos tendrá un proceso de desarrollo que implicará diseño, parametrización, desarrollo tecnológico, testeo, e implementación. Los desarrollos tecnológicos serán realizados por empresas especializadas que serían adjudicados por un procedimiento de licitación (ver si de la totalidad del servicio o por lotes). Integración de los módulos



	finalizados. Compra de equipamientos informáticos para profesionales y personas usuarias mediante licitación. Formación a los profesionales mediante acompañamiento en el puesto, formación online, tutoriales, guías, etc. 2023: Finalización de los trabajos de desarrollo e integración del conjunto de los módulos e interoperabilidad, desarrollo del datalake y generación de cuadros de mando basado en visualización datos como métodos Business Intelligence. Compra de equipamientos informáticos para profesionales y personas usuarias mediante licitación. Formación a los profesionales mediante acompañamiento en el puesto, formación online, tutoriales, guías, etc. Formación adaptada para reducir la brecha digital de la ciudadanía.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	Presupuesto total: 6.176.478,78 € 2021: 2.520.000,00 € 2022: 1.600.000,00 € 2023: 2.150.000,00 €
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	Capítulo 1. Gastos personal que imparte formación y acompañamiento en el puesto de trabajo. Capítulo 2. Desarrollos tecnológicos. Bolsas de horas de consultoría estratégica. Subcontratación desarrollo tecnológico. Licencias. • Aplicaciones • Data lake • Integraciones e interoperabilidad. Capítulo 4. Subvenciones para la renovación de equipamientos. • Ordenadores SSSSMM • Ordenadores entidades sin ánimo de lucro. Capítulo 6. Compra de equipamiento tecnológico (Tabletas ERA, equipos portátiles táctiles)



PROYECTO Nº: 4	TEXU - Ecosistemas de innovación social para la adaptación al cambio social.	LÍNEA: C22.I2.
a) Descripción de la inversión	El Sistema Asturiano de Servicios Sociales afronta un desafío ante la aceleración del cambio social. En los últimos años se ha avanzado en el camino de la reforma de los servicios sociales en Asturias mediante la elaboración del documento de bases que permitirá la elaboración de la Ley de Servicios Sociales, la creación de un Observatorio, el impulso de la transformación digital o la simplificación del procedimiento administrativo. Todos ellos son pasos encaminados a dar respuesta a los principales problemas de los que adolece el sistema, fundamentalmente relacionados con la fragmentación de las actuaciones, la excesiva burocracia, la insuficiente especialización, la inercia, la falta de cualificación especializada, Esta inercia sistémica impide la generación de propuestas disruptivas que aceleren la adaptación de Sistema Asturiano de Servicios Sociales a la nueva realidad social y a las necesidades y expectativas de la nueva ciudadanía En el centro de los cambios de sistemas está la innovación social desafiando y modificando las rutinas definitorias, los flujos de recursos, los flujos de autoridad o las creencias de un sistema. Nuestros mayores problemas sociales son sistémicos: están arraigados, perpetuados por el <i>status quo</i> del poder, la cultura institucional, las expectativas sociales, el mito y la narrativa. Al hablar de fomentar los ecosistemas para el cambio de sistemas, sembrando y manteniendo las condiciones propicias para la acción de cambio de sistemas, esperamos co-crear un terreno común conceptual para escuchar los sistemas existentes, descubrir sus propiedades y alinear las oportunidades emergentes con nuestros valores y objetivos. Trabajando en colaboración en múltiples puntos de intervención para desarrollar las condiciones para que prosperen las innovaciones sociales prometedoras. Para ello se generarán laboratorios cuyo papel sea generar potencial para transformar el sistema asturiano de los Servicios Sociales para las personas y para la región: 1. Cultivando una poderosa comunidad de creadores de cambios de sistemas, desde dentro y fuera del sistema, incluidos innovadores e influyentes de los servicios sociales, empresas de cuidado, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones gubernamentales y el mundo académico. 2. Trabajando en iniciativas de alto impacto con claros puntos de apalancamiento, para lograr cambios concretos que	



cambien los modelos mentales y la dinámica de poder para transformar el sistema asturiano de servicios sociales.

Ejecutamos cuatro programas dirigidos a los impactos clave del sistema financiero que serán necesarios para cumplir con nuestra visión:

1. Crecimiento de los servicios sociales impulsados por un propósito: expandir significativamente el impacto de los servicios sociales respondiendo a las expectativas actuales.
2. Cambio de los servicios sociales convencionales: los actores principales tendrán que cambiar sus actividades de manera significativa si queremos alcanzar nuestros objetivos sociales.
3. Influyendo en las leyes, los reglamentos y las políticas: el sistema está estructurado por políticas y regulaciones que definen el campo de juego y las reglas del juego. Estas reglas son la clave para crear o incentivar un cambio transformador importante en el sistema.
4. Construyendo nuestra comunidad: construimos el poder de nuestra comunidad desarrollando su tamaño y diversidad, facilitando conexiones, alimentando a las personas dentro de ella, promoviendo nuevas ideas y proyectos piloto y apoyando el desarrollo y crecimiento de iniciativas de cambio.

En pocas palabras, la innovación social es el acto de desarrollar nuevas ideas para resolver problemas sociales complejos. Para mejorar el bienestar de las comunidades y ayudar a las personas a prosperar, para enfrentar nuestros problemas sistémicos, debemos cambiar los sistemas que mantienen un problema en su lugar. Necesitamos soluciones sistémicas.

El proyecto impulsará líneas de actuación clave:

- **I+D+i Social Hub.** Cátedra de investigación sobre los retos sociales de Asturias.
- **Centro de Competencia para la Economía del Cuidado de Larga Duración y el Envejecimiento Activo.** Impulso de modelos de negocio innovadores para dar respuesta a las expectativas de los nuevos envejecimientos.
- **Asturias Living Labs Innovación Social – AL²IS.** Espacios de generación de ideas y experimentación colectiva.

Las temáticas que se abordarán serán principalmente los retos de la inclusión social activa, las expectativas ante los nuevos envejecimientos, el acceso a la vivienda, la lucha contra la soledad no deseada, el abordaje multidimensional de la protección de la infancia.



	El proyecto consistirá en la puesta en marcha de experiencias piloto para el desarrollo y testeo de servicios y modelos de intervención innovadores en los servicios sociales comunitarios impulsados por el uso de la tecnología, es decir en el uso de todas las potencialidades que ofrecen las herramientas digitales para mejorar esos servicios. De la experimentación se desarrollan métodos de trabajo, herramientas y desarrollo de nuevos servicios que serán escalados y eventualmente podrían ser incorporados posteriormente en la cartera de servicios. A título indicativo se podrán testar herramientas como sistemas de geolocalización de necesidades, atención y seguimiento de las personas usuarias por canales digitales o mixtos, aplicativos para la participación comunitaria y el refuerzo de la cooperación ciudadana, etc. Los testeos se desarrollarán en territorios con características endógenas que agravan las problemáticas sociales. Para su implementación se contará con profesionales de servicios sociales del sector público y privado, de educación, salud y empleo, instituto de la mujer, entidades que componen el Reference Site Asturias, patronal de cuidados y entidades del tercer sector, además contará con la participación de asociaciones de usuarios como FAMPa y SECOT. No obstante, se espera que el proyecto incorpore a múltiples agentes sociales que permitan generar más disrupción y por tanto impulsar la innovación social.
b) Implementación de la inversión	Se planteará como laboratorios de innovación social que reúne a diversas partes interesadas para resolver problemas en torno a un tema complejo. 2021: Iniciación y preparación. Situar el proyecto, identificar las partes interesadas clave y desarrollar alianzas estratégicas. Investigación de acción comunitaria y recopilación de datos. Explorar y documentar el vasto conjunto de conocimientos de la comunidad que existe, así como las publicaciones e informes académicos existentes para cualquier conjunto de datos relevante. El centro de competencias en envejecimiento activo se pondrá directamente en marcha por el Principado con la participación de distintos actores económicos y sociales. 2022: Investigación de acción comunitaria y recopilación de datos. Explorar y documentar el vasto conjunto de conocimientos de la comunidad que existe, así como las publicaciones e informes académicos existentes para cualquier conjunto de datos relevante. C



	o-creación y prototipos. Generar ideas para el cambio utilizando los datos y comentarios que se recopilaban y co-crear prototipos para probar esas ideas. 2023: Vías para escalar. Encontrar oportunidades para integrar prototipos exitosos en sistemas existentes para maximizar el cambio potencial y garantizar la sostenibilidad para el futuro.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	2021: 2.050.000,00 € 2022: 2.500.000,00 € 2023: 2.500.000,00 € Presupuesto total: 7.050.000 €
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	• Infraestructuras (reformas) • Adquisición de equipamientos • Becas. • Subvenciones para la generación de laboratorios. • Contribuciones económicas para la experimentación de las actuaciones



PROYECTO Nº: 5	ESPUMERUS: Impulso al cambio de modelo de acogimiento de menores y apoyo a la transición a la vida adulta	LÍNEA: C22.I2.
a) Descripción de la inversión	El sistema de protección a la infancia se ha complejizado. Conceptualizado para hacer frente a las necesidades de protección de la primera infancia, afronta con los mismos recursos, servicios y metodologías el abordaje de una infancia centrada en intervención en la edad adolescente con problemática específica requieren una reflexión sobre los mecanismos de respuesta. Con la incorporación al sistema de protección de la infancia en edad adolescente, éste debe hacerse responsable de fomentar la plena autonomía en la mayoría de edad exigiendo que el modelo deba orientarse a coordinar sistemas y a facilitar competencias personales para lograr la plena independencia. Este proyecto pretende avanzar en esta transformación mediante la inversión en cuatro ejes: • Inversión en infraestructuras de rehabilitación de los centros de menores existentes y su adecuación a unidades de convivencia y la creación de dispositivos residenciales para menores extranjeros no acompañado emplazados en entorno comunitario enfocado a la transición a la vida adulta. • Campaña de sensibilización y potenciación del modelo de acogimiento familiar, que plantea una actuación integral con acciones de: ○ Sensibilización e identificación de familias ○ Capacitación a profesionales y familias en modelos de apoyo al acogimiento familiar ○ Acompañamiento inicial a familias de acogida • Inversiones para la renovación o dotación de equipamiento informático de los centros residenciales y las familias de acogida, incluyendo el acceso a internet y a plataformas de video en streaming y bajo demanda. • De modo transversal se facilitará formación para la alfabetización y capacitación digital positiva dirigida a centros residenciales y familias de acogida junto con la capacitación en competencias digitales que contribuyan a reducir la brecha digital de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial y familiar.	



	Con estas actuaciones se pretende ofrecer mejor respuesta a las necesidades específicas de menores en acogimiento y el fomento del acogimiento en entorno comunitario, que favorezca el desarrollo y la integración de niños, niñas y adolescentes en su transición a la vida adulta.
b) Implementación de la inversión	La inversión plantea dos grandes líneas de implementación: inversiones en adaptación y equipamiento de centros y la campaña de fomento de acogimiento familiar; todo ello complementado con los equipamientos digitales. La inversión se realizará por fases en procesos independientes para las diferentes actuaciones. Año 2021: Estudio preliminar de necesidades en infraestructuras y equipamiento tecnológico, con la identificación de criterios de ejecución y licitación. Inicio de licitación abierta de obras (por lotes o conjunta). Diseño de campaña de acogimiento familiar, con la contratación si fuera necesario de materiales publicitarios para la campaña y el desarrollo de materiales formativos. Lanzamiento de campaña. Año 2022: Ejecución de obras en centros. Licitación de equipamiento tecnológico y mobiliario. Instalación de equipamiento y capacitación digital. Desarrollo de campaña de acogimiento y acompañamiento a familias. Año 2023: Ejecución de obras y equipamiento de centros concertados. Capacitación digital a profesionales, menores y familias. Desarrollo de campaña de acogimiento y acompañamiento a familias.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	2021: 2.345.000,00 € 2022: 2.265.000,00 € 2023: 1.600.000,00 € Presupuesto total: 6.210.000,00 €
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	• Inversión en infraestructuras • Adquisición de equipamiento tecnológico • Gastos de personal para: ○ formación en habilidades digitales a profesionales y personas usuarias



	○ formación y acompañamiento inicial a familias acogedoras • Material de campañas y formación incluyendo material gráfico, materiales formativos, videotutoriales • Estudios preparatorios: análisis de necesidades diseño de proyectos, etc.
--	---



PROYECTO Nº: 6	NOMBRE DEL PROYECTO: SUEVE: Mejora de la Accesibilidad de los Servicios Sociales comunitarios	LÍNEA: C22.I3
a) Descripción de la inversión	Este proyecto plantea el desarrollo de una estrategia de “gobierno fácil” que mejore la accesibilidad digital universal del Gobierno de Asturias, así como el apoyo a entidades locales para la mejora de la accesibilidad de los centros públicos en Asturias. El proyecto abordará inversiones para mejorar la accesibilidad digital universal de los servicios online del Principado de Asturias a través sus páginas web, aplicativos de teletramitación y otras funcionalidades, incluyendo adaptaciones para facilitar la accesibilidad auditiva, cognitiva, neurológica, física, oral y visual de su presencia online. La actuación se centrará en la mejora de la accesibilidad en cuanto a: • Contenidos textuales, visuales o sonoros, en su estructura y presentación • Navegadores y reproductores de contenido • Tecnología de apoyo (teclados, joysticks, escáneres, etc.) • Pautas para desarrolladores de código • Herramientas de evaluación de accesibilidad web • Conocimiento y capacitación de personas usuarias Para su desarrollo se considerarán estándares internacionales como W3C, la WCAG 2.0 o la ISO/IEC 40500. El proyecto incluye la puesta en marcha de un portal web y formación para impulsar la cultura de la accesibilidad en defensa del interés de las personas con diversidad funcional. Por otra parte, el proyecto fomentará la realización de obras para la accesibilidad integral en los centros gestionados por entidades locales en Asturias centrándose en: • Medidas visuales, como señalización braille, sistemas de audiodescripción, megafonía, sistemas de audio de emergencia y otros. • Medidas auditivas, como bucles de inducción magnética, intérpretes de LSE, sistemas de comunicación VisualSil, rotulación luminosa con mensajes de texto, pantallas de comunicación textual, sistemas lumínicos de emergencia y otros • Medidas cognitivas, como señalización y rotulación comprensible, dotación de dispositivos tecnológicos para	



	comunicación alternativa para personas sin comunicación oral, publicaciones en lectura fácil y otros. Medidas tecnológicas, como dispositivos de apoyo para uso de ordenadores (joystick, lectores de pantalla, aplicaciones accesibles) o domotización de instalaciones.
b) Implementación de la inversión	La inversión se realizará por fases. Año 2021: Oficina virtual de accesibilidad. Estudio preliminar de necesidades de desarrollo tecnológico y equipamiento para la accesibilidad, identificación de criterios de ejecución y licitación de desarrollo. El estudio o auditoría previa se contratará con una empresa y será realizado antes que las intervenciones de accesibilidad. Inicio de licitación abierta de contrato de accesibilidad digital. Formación al personal público de infraestructuras físicas y tecnológicas. Diseño de bases de convocatoria de ayudas a entidades locales 2022. Año 2022: Desarrollo tecnológico de accesibilidad digital y suministro de equipamiento. Ejecución de obras y dotación de equipamiento por entidades locales. Resolución de convocatoria y concesión de ayudas a entidades locales 2022. Año 2023: Desarrollo tecnológico de accesibilidad digital y eventual certificación. Ejecución de obras y dotación de equipamiento por entidades locales.
c) Presupuesto total y distribución temporal (2021-2023)	2021: 378.407,22€ 2022: 734.811,85€ 2023: 375.568,72€ Presupuesto total: 1.488.787,79€
d) Descripción de los elementos principales del presupuesto para los que se pide financiación	- Inversión en desarrollos tecnológicos - Equipamientos muebles, tecnológicos y dispositivos para la accesibilidad - Estudios preliminares de necesidades de adaptación

MELANIA
ALVAREZ GARCIA
- 53536862S

Firmado digitalmente por
MELANIA ALVAREZ
GARCIA - 53536862S
Fecha: 2021.11.24 12:24:11
+01'00'

CSV : GEN-5132-7c60-088f-87c1-3476-3b83-f6ac-f6fa

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MELANIA ALVAREZ GARCIA | FECHA : 24/11/2021 12:24

FIRMANTE(2) : IONE BELARRA URTEAGA | FECHA : 29/11/2021 10:19 | Sin acción específica

